

LOS SACRIFICIOS INFANTILES EN CADIZ

RAMON CORZO SANCHEZ*

Tanto los fenicios como los cartagineses tuvieron que soportar durante toda su historia que se les pusiera como ejemplo de crueldad y de malos sentimientos, especialmente porque no dudaban en dar muerte a sus seres más queridos, los hijos primogénitos, en determinadas ceremonias religiosas. A las maldiciones de los profetas de la Biblia contra sus vecinos fenicios que cometían tan desagradables crímenes en el lugar elevado o tofet, se unieron pocos siglos después las de los romanos contra sus enemigos cartagineses, capaces de dar muerte a centenares de primogénitos de sus mejores familias cuando les amenazaba el peligro de que su ciudad fuera destruída. La "perfidia púnica" era el calificativo aplicado con mayor frecuencia a este pueblo, de otra parte culto, inteligente y hábil para la industria, el comercio y la artesanía; no podemos conocer cual hubiera sido su defensa ante estas acusaciones de maldad, puesto que todos sus textos desaparecieron tras la destrucción de Cártago, y ni de ellos ni de los fenicios se conservan documentos escritos de religión o de moral que permitan acercarnos a su pensamiento.

Es indudable que, para cualquier investigador que emprenda con entusiasmo la investigación sobre fenicios y cartagineses, se hace doloroso admitir que estos emprendedores navegantes, fundadores de ciudades y transmisores de lo mejor de su cultura por todo el Mediterráneo, eran además unos piratas desconsiderados, no respetaban otra cosa que sus propios intereses comerciales y no habían conseguido superar un rasgo de primitivismo y brutalidad tan repugnante como el de recurrir al sacrificio humano y de sus propios hijos para obtener la protección de los dioses.

Ante esta sorprendente discordancia entre la rica cultura que la arqueología pone cada día al descubierto y el reiterado testimonio de los autores antiguos, hay quien pretende buscar una explicación que suavice tanta barbarie y devuelva un cierto prestigio a los denunciados. Piensa S. Moscatti¹ que sería posible que los cartagineses, lle-

* Museo Arqueológico de Itálica. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

1. S. MOSCATI, *Il sacrificio púnico dei fanciulli: realtà o invenzione?*, en Quaderni Accademia Nazionale Lincei 261, pág. 3. 1987.

vados por un especial afecto hacia los niños, dedicaran los restos de los que fallecían tempranamente en unas necrópolis y santuarios especiales; aparte de que podrían practicar el sacrificio humano con la misma intensidad que lo hacían otros pueblos de la antigüedad en circunstancias especiales, incluidos griegos y romanos, sus ofrecimientos de niños en esos lugares especiales a los que se ha venido aplicando el apelativo bíblico de tofet no serían sino una malintencionada interpretación de los enemigos romanos de una ritual singular de consagración de los pequeños fallecidos a divinidades especiales.

Aunque para muchos de los que hemos excavado en yacimientos fenicios esta explicación pueda ser agradable son demasiados los testimonios arqueológicos sobre la práctica de sacrificios infantiles en Cártago y en diversas colonias de Sicilia y Córcega como para dejarnos llevar de esta indulgencia hacia los cartagineses; en último término, se podría pretender llegar a una explicación de antropología cultural en la que se relativizase la crueldad del sacrificio dentro de un fanatismo religioso muy arraigado, pero nunca a negar que el sacrificio de niños fue un rito extendido a todos los pueblos de origen fenicio, tanto en su país original como en todas las costas del Mediterráneo.

Si se analiza cuidadosamente el resultado de los estudios más modernos sobre los restos aparecidos en los tofet de Cártago, Sicilia y Cerdeña destaca la aparición indistinta, con proporciones diversas según los lugares y las épocas, de restos de niños y de animales pequeños en las urnas cinerarias de estos lugares; este simple dato indica con toda seguridad que ambas ofrendas tenían un valor semejante y es bien seguro que la deposición de restos de animales no podía deberse a una consideración especial hacia sus cadáveres sino a que habían sido sacrificados a la divinidad; además los textos de las estelas cartagineses contienen fórmulas en las que el dedicante no es un particular sino el propio Estado, de modo que sólo puede entenderse el acto como un ritual oficial. El resquicio para dudar de la realización de una verdadera inmolación infantil acompañada de un asesinato sagrado la ofrece el hecho de que los restos de estos santuarios han sido incinerados, y, por tanto, no pueden precisarse heridas ni señales de la forma en la que se produjo la muerte.

En este punto tiene una importancia especial el hallazgo de restos infantiles inhumados y procedentes de sacrificios, puesto que en ellos sí puede apreciarse la forma en que éste se realizó, y es ésta la circunstancia que parece evidente en un grupo de tumbas excavadas en la necrópolis de Cádiz, de las que intentaré resumir aquí sus datos esenciales.

Se trata de un sector del viejo cementerio gaditano, que tantos hallazgos ha venido proporcionando desde el siglo XVI, y que aún está muy lejos de poseer un estudio monográfico definitivo². El lugar se encuentra al borde de la avenida principal de acceso a la ciudad, hoy llamada de Andalucía, y en el momento de la excavación correspondía a los solares n.º 45 a 51 de la avenida de López Pinto, denominación a la que corresponden todas las firmas de las fotografías y materiales; los trabajos se efectuaron en los primeros trimestres de los años 1980 y 1981 en dos solares que correspondían a otras tantas promociones de viviendas dentro de lo que habían sido hasta entonces jardines de un colegio y anteriormente huertas extramuros de la población.

La estructura de la necrópolis se distribuye en franjas de terreno paralelas a la avenida actual, ya que la dirección de ésta es la única posible en el estrecho istmo

2. R. CORZO SANCHEZ, *Historia de la arqueología gaditana*, en *Cádiz en su historia V*, págs. 7 ss. 1986.

que discurre hoy entre Cádiz y Torregorda y en época antigua debieron alternarse parcelas agrícolas con las de los enterramientos. Este hecho, de una cierta urbanización de la necrópolis, debe situarse en época romana, al tiempo en que se efectuó el trazado de la *Via Augusta*, puesto que todos los restos correspondientes a los períodos anteriores en la vida de la ciudad se encuentran en una orientación y distribución irregular, mientras que la mayor parte de los enterramientos romanos de época imperial que han podido estudiarse se incluyen dentro de esta misma ordenación. En estos solares de la avenida de Andalucía se pudieron localizar dos parejas de tumbas prerromanas de sillería, orientadas hacia el sol naciente en un nivel del terreno más bajo, distanciadas y sin relación alguna, mientras que las tumbas de la fase romana se alineaban en filas paralelas y todas sus estructuras se disponían paralelas a la avenida actual, al igual que algunos pequeños restos constructivos de muretes y estanques muy deteriorados que se sorteaban en las franjas que debieron estar dedicadas en época romana a las labores agrícolas y en las que no se apreciaba ningún resto funerario. La anchura de estas franjas en los sitios en los que es posible apreciar una alineación continuada es de unos diez metros, mientras que se mantenía clara esta diferenciación a todo lo largo de los dos solares, es decir en más de cien metros de recorrido paralelo a la avenida, y la misma impresión se obtiene de la observación de otros solares.

Estas precisiones sobre el urbanismo y la organización de la necrópolis me parecen de interés para confirmar que las tumbas a que voy a hacer referencia son claramente de época romana, posiblemente de mediados del siglo I de nuestra Era si hacemos caso de los pocos elementos de ajuar encontrados en algunas, puesto que la uniformidad en la orientación y la técnica del conjunto permite suponer que se realizaron todas en un sólo período de uso.

La excavación puso al descubierto algo más de setenta enterramientos y restos constructivos, entre los que se alternaba el rito de inhumación y el de incineración. No había ajuares de gran riqueza y sólo una edificación en la parte central que contenía cuatro enterramientos de inhumación y una fila de nichos para urnas cinerarias podría calificarse de mausoleo familiar, mientras que las restantes eran individuales. El número total de enterramientos de incineración identificados es de veintiuno, mientras que las tumbas de inhumación son cuarenta y ocho, aunque es necesario hacer salvedad del grupo mencionado, por lo que debe hablarse exactamente de cuarenta y cuatro tumbas independientes de inhumación; entre estas últimas, veintidós pertenecieron a niños de edades diversas.

A poco de haber excavado algunas de las primeras tumbas de niños comenzó a despertar nuestra atención el que manifestaban grandes semejanzas constructivas, labradas generalmente con sillares reutilizados de las mismas dimensiones, muchas en la misma hilera y en algunos casos con un deterioro excesivo en el cráneo que no parecía fácil atribuir a la presión del terreno. El descubrimiento de la tumba que se designó en el momento de la excavación con las siglas C-1 resultó revelador ya que la cubierta se había formado con tres pequeños sillares, y éstos se habían sellado en todos sus bordes con una capa uniforme de mortero (Lám. I, n.º 1); el interior de la caja se parecía a una pequeña bañera, construída con mampostería menuda y perfectamente enfoscada y enlucida en su interior de tal modo que los restos del pequeño cadáver quedaron a la vista en el momento de retirar las cubiertas, puesto que su perfecto sellado había impedido la penetración de tierra en su interior y sólo se había formado una pequeña capa de material descompuesto en el fondo de la cavidad

(Lám. I, n.º 2). El cráneo del niño, situado en la misma posición en la que había sido depositado y sin que nada hubiera podido alterarlo, presentaba una fractura evidente hasta el punto de que algunos fragmentos se habían desprendido y caído hacia el interior.

La revisión de las tumbas ya excavadas y el análisis minucioso de las que continuaron apareciendo, hizo posible determinar que al menos en seis ocasiones las tumbas estaban perfectamente cerradas y sin alteraciones apreciables, aparte del hundimiento del cráneo; en ciertos casos las fracturas de los huesos eran sólo parciales e indicaban con claridad el punto en el que se había recibido un golpe contundente que había sido con toda certeza la causa del fallecimiento (Lám. II).

Las tumbas que pueden ser incluídas con certeza en este grupo son: L.P. 80/25, niño de cinco años con el cráneo fracturado; L.P.80/30, niño de dos años con cráneo roto; L.P.80/35, niño de menos de dos años con el cráneo roto; L.P.80/38, niño de menos de cinco años con el cráneo fracturado en tumba bien cerrada; L.P.80/39, niño de unos siete años en condiciones similares. En otros casos la conservación no es suficientemente buena como para permitir asegurar que la rotura del cráneo se había producido antes del enterramiento.

La singularidad de estos enterramientos me llevó a efectuar distintas consultas a especialistas en medicina forense que confirmaron las primeras apreciaciones. He dado a conocer los datos básicos en dos trabajos anteriores³, y espero que la publicación de la memoria completa de aquellos excavaciones pueda realizarse en un momento próximo, pero la trascendencia del fenómeno dentro de la actual polémica sobre los sacrificios infantiles me obliga a presentar sumariamente mis conclusiones.

De una parte, pienso que este fenómeno del sacrificio de jóvenes y niños mediante golpes contundentes y quizás incruentos era algo conocido en la región y de lo que se habían publicado ya otros ejemplos. El caso le resultó evidente a G. Bonsor en la zona de Carmona y volvió a registrarlo en sus excavaciones con P. Paris en Baelo Claudia⁴; se trataba de jóvenes lapidados, es decir muertos por fuertes golpes que les habían quebrado los huesos, pero que se habían enterrado con un cierto orden y dignidad, de modo que parecían fruto de una práctica ritual más que de un combate o un ajusticiamiento.

El ritual de los sacrificios gaditanos sería por tanto una fórmula extendida a otros lugares de la región, cuyos paralelos en Fenicia justifican las diferencias con lo que podríamos llamar rito cartaginés. Un testimonio al que también se debe conceder la máxima importancia es el publicado por P. Xella⁵, con el que se explica el sentido del golpe contundente como procedimiento del sacrificio: la promesa a Baal de los ugaríticos cercados por sus enemigos es la de sacrificar a un recién nacido en su honor con el mismo método que al dios se le pide que use contra los contrarios: el golpe de maza o *hitapu*, palabra que designa con su misma raíz semítica *htp* al despojo de la víctima sacrificada y al garrote del sacerdote (*hapax* en la Biblia, *hiptu* en acadio).

3. R. CORZO SANCHEZ, *Cádiz y la arqueología fenicia*, en *Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz* I, pág. 5 ss. 1983; R. CORZO SANCHEZ, M. FERREIRO LOPEZ, *Sacrificios humanos en el Cádiz antiguo* en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudio Clásicos*, pág. 57 ss. 1984.

4. P. PARIS ET AL., *Fouilles de Belo* II, pág. 91. 1923.

5. P. XELLA, *Un testo ugarítico recente (RS 24,266, Verso 9-19) e il sacrificio dei primi nati*, en *Rivista Studi Fenici* VI, 2, pág. 127 ss. 1978.

No parece sorprendente que el mismo concepto de sacrificio pueda manifestarse con distintas formas rituales y que éstas se hayan transmitido y conservado con cierta independencia en las distintas áreas de la cultura fenicia; precisamente Cádiz, con el famoso abolengo de su fundación anterior a cualquier otra colonia fenicia occidental, podría ser un lugar idóneo para la conservación de costumbres ancestrales de la religión, y para intentar mantenerlas a toda costa, a pesar de la alianza y aparente aceptación de Roma.

Una de las consecuencias para la ciudad de Cádiz de la amistad y el entendimiento entre César y Balbo debió ser la abolición de algunas costumbres poco acordes con la cultura clásica; cuando Cicerón (*Pro Balbo*, 43) expresa la repercusión de las relaciones entre ambos personajes en la “abolición de una cierta barbarie en sus usos y costumbres”, parece referirse a la prohibición de ritos fenicios desagradables a los romanos y tan criticados como el de los sacrificios infantiles⁶.

No puede extrañar que tras estas prohibiciones se continuara con la práctica, más o menos clandestina, de los sacrificios. Es el hecho conocido de Cártago y de otras poblaciones de su influencia, que pueden considerarse arrasadas por los romanos, y no sus aliadas como Cádiz, y en las que le era posible aún durante el Imperio a personajes como Tertuliano conocer y presenciar el ritual completo; las protestas que aún se levantan entre los Padres de la Iglesia confirman que la costumbre siguió teniendo adeptos siglos después de que hubiera desaparecido cualquier otra manifestación de la nación cartaginesa⁷.

Durante seis años he realizado en Cádiz un buen número de excavaciones de emergencia en las que han sido puestas al descubierto varios centenares de tumbas, y en todas ellas se hace patente un claro conservadurismo de usos muy distintos a los que conozco en necrópolis de otros lugares contemporáneos de la *Baetica*. En Cádiz los cadáveres están frecuentemente amortajados con vendajes de gran consistencia, casi momificados si se piensa en el aspecto compacto que ofrecen los huesos, y nunca entre sus ajuares aparecen fíbulas ni otras joyas o complementos que parezcan propios del atuendo romano; por el contrario, cabría pensar que el vestido más habitual es la túnica cerrada y que pocas mujeres lucían los complicados peinados romanos que dan lugar a la aparición de un gran número de agujas o eran aficionadas a los afeites y los cosméticos, de los que aparecen muy raros estuches o paletas.

Del mismo modo, se debieron mantener costumbres religiosas privadas, entre ellas el posible sacrificio de niños por motivos de singular preocupación, pero no en un lugar especial y delimitado como los llamados tofet, ni mediante el degollamiento del niño y su posterior incineración, sino en lugares diversos, al menos para el enterramiento y mediante una fuerte contusión de las víctimas que podía imitar el mazazo propinado por los viejos dioses guerreros como Reshef a los enemigos. En Cádiz, debe vincularse con el Melkart fenicio y el Hércules del famoso santuario a las cinco figuras conocidas hasta el momento de dioses fenicios de bronce con la iconografía del “*Smiting Good*” (dios que golpea) cananeo⁸. El arma de Baal o de Reshef se mantuvo

6. La visión más reciente de la intervención de César en este asunto ha sido reflejada en mi artículo con el Dr. Ferreiro ya citado en la nota 3.

7. M. LEGLAY, *Saturne Africain*. París 1966.

8. A. BLANCO FREIJEIRO, *Los nuevos bronce de Sancti-Petri*, en Boletín de la Real Academia de Historia 132, pág 207 ss. 1985.

como un emblema sacerdotal entre los cartagineses durante varios siglos, y así se la representa en las estelas de Cártago, en las que se la interpreta correctamente pero sin deducir explícitamente el sacrificio para el que eran utilizadas⁹.

Si admitimos el sacrificio por contusión como una forma distinta e igualmente empleada en la cultura fenicia para el sacrificio infantil, no sólo hemos encontrado una prueba definitiva del verdadero sentido y destino ritual que tenían los llamados «tofet», en los que aunque se acumulen miles de cadáveres incinerados ninguno puede ofrecer huellas de herida alguna, sino que se hace posible extender la identificación de sacrificios a otros restos arqueológicos de tipología distinta y que cada vez parecen ser más abundantes.

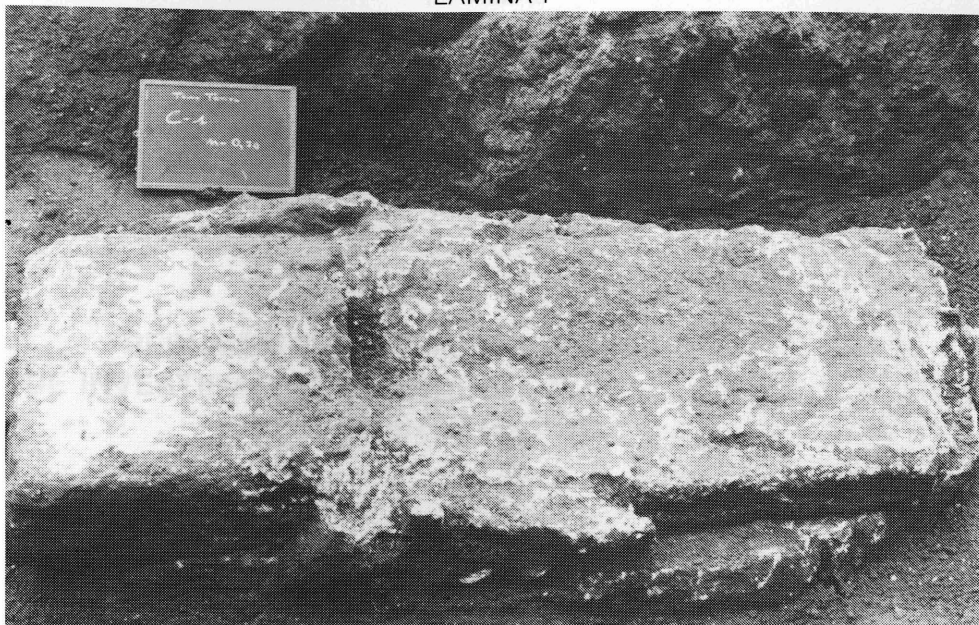
Como un indicio que puede resultar aclaratorio creo que debe tenerse en cuenta el sentido ritual de las máscaras, encontradas en ocasiones en los mismos tofet; la conocida referencia al rictus especial que adoptaban los niños sacrificados en los tofet de Cerdeña se ha interpretado en el sentido de creer que al niño se le cubría el rostro con una de esas máscaras sonrientes que tanto abundan en los ajuares púnicos. En mi opinión, muchas de las máscaras y de los prótomos que componen una serie extensísima de piezas en todos los yacimientos de la cultura fenicia, deben interpretarse como imágenes respondientes o sustitutos de los actuantes en el ritual o de los sacrificios ofrecidos. Es posible que la máscara infantil sonriente sirviera para cubrir el rostro de un niño que iba a ser sacrificado, pero también podría emplearse para simular su rostro sobre una ofrenda sustitutoria, en cuyo caso el uso de máscaras y simulaciones plásticas de cualquier tipo podrían tener un gran sentido en esa complicada diferenciación que parece necesario establecer entre el sacrificio *molk* y el *molchomor*¹⁰.

Del mismo modo, la compleja organización de las ofrendas en la religión fenicia, para la que la aparición de las llamadas tarifas nos suministra un buen indicio de la contabilización y la fragmentación que podía producirse en la apreciación de una dedicación cualquiera, parece favorecer la idea de que las simulaciones en cerámica de los niños podrían adquirir, unidos a un animal de ciertas características, un valor semejante al de la ofrenda del mismo niño. En cualquier caso, es lícito sospechar que la aparición de una máscara o prótomo en un yacimiento de raíces fenicias puede estar relacionada con la práctica de sacrificios infantiles, sobre todo en el caso de esos pequeños con la "sonrisa sardónica"; de este grupo se conservan varias muestras en el Museo de Cádiz, procedentes de unas antiguas excavaciones efectuadas por la Fundación Bryant en la zona del Convento de Capuchinos y que nunca llegaron a publicarse; una paciente recomposición de varias bolsas con fragmentos me ha permitido identificar al menos cinco piezas a las que deseo dedicar un estudio próximo en unión de las otras máscaras infantiles completas que se conservan con ellas; este testimonio es un elemento más que permite considerar la práctica segura de los sacrificios infantiles entre los gaditanos y el empleo de un ritual de contusión de las víctimas, de origen antiguo oriental y extendido por el territorio cercano.

9. H. FANTAR Y G. PICARD, *Stèles puniques de Cartaque*, en *Rivista Studi Fenici* III, 1, lám. XVII.

10. J. FEVRIER, *Les sacrifices d'enfants*, en *Archéologie vivante* 1, pág. 116 ss. 1968.

LAMINA I



1. Tumba de inhumación infantil tipo "bañera" en el momento de su descubrimiento, hallada en Cádiz.



2. La misma tumba una vez abierta.

LAMINA II



Tumbas de inhumación infantil tipo "cista" aparecidas en Cádiz.